



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

Con fecha 4 de agosto de 2021, el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado decreto de delegación de competencias a favor de la Tercera Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, doña Rosa María Quirós Querencias, para celebración de matrimonio civil el próximo día 21 de agosto de 2021, en el Claustro del Palacio de Pedro I, entre don Rubén Torrijos Francisco y doña Yasmina González Calderón.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Torrijos, 6 de agosto de 2021.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.º1.-3929